



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Evento Regional para América Latina de Celebración del Día Mundial de los Glaciares y del Día Mundial del Agua 2025 “Conservación de los glaciares”, organizado por el Centro de Universidades Nacionales de El Calafate - CUNEC- y celebrado los días 20 y 21 de marzo de 2025.

IANNI, ANA MARÍA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto de resolución la primera celebración del Día Mundial de los Glaciares y del Día Mundial del Agua, hecho que nos parece fundamental que sea parte de la visión de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación ya que hace a la siempre frágil cuestión de nuestros glaciares, una de las reservas de agua dulce más importante de nuestro país, apta para el consumo humano y que alimentan las cuencas hidrográficas del territorio argentino.

Cabe recordar que se encuentran al oeste del país, se distribuyen a lo largo de aproximadamente 3500 kilómetros en la Cordillera de los Andes y están presentes en 12 provincias y 39 cuencas hídricas, teniendo un impacto positivo ante las sequías que atacan diversas actividades socioeconómicas así como el gran interés turístico que despiertan alrededor del mundo, redundando su atractivo en beneficios para las economías regionales.

En concreto, deseamos declarar de interés la realización de las Dos Jornadas en modalidad híbrida llevada adelante por del Centro de Universidades Nacionales de El Calafate - CUNEC- para los días 20 y 21 de marzo de 2025. Se trata del Evento Regional para América Latina de Celebración del Día Mundial de los Glaciares y del Día Mundial del Agua 2025 llamado "Conservación de los glaciares". Durante la primera jornada habrá un simposio científico sobre la evolución de los glaciares y, en la segunda, se darán las celebraciones que incluyen visitas al Museo Glaciarium y al Parque Nacional Los Glaciares.

Ello en razón de las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/77/158 y A/RES/78/321, que invitan a celebrar el Año Internacional de los Glaciares, el día Mundial de los Glaciares y Decenio Internacional de las Ciencias para el Desarrollo Sostenible (2024-2033), cuestión significativa para nuestro país ya que los glaciares que se extienden por nuestras tierras han tenido un derrotero histórico por el cual amerita sobradamente su valoración, cuidado y protección.

La intención, tanto de las resoluciones como de la doble jornada del CUNEC, es generar actividades orientadas a sensibilizar sobre la importancia de los glaciares, la nieve y el hielo en el sistema climático y el ciclo hidrológico y sobre los efectos económicos, sociales y ambientales de los cambios inminentes en la criosfera, y a que intercambien mejores prácticas y conocimientos a este respecto.



Ya el Presidente Juan Domingo Perón alertaba sobre las graves consecuencias del cambio climático en su “Mensaje Ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo” en el contexto de la Cumbre de Estocolmo de 1972. Allí aprovechó la oportunidad para prevenir del grave peligro que corre la supervivencia de la humanidad ante la contaminación del medio ambiente y la biosfera, frente a la dilapidación de los recursos naturales y su necesidad de ser protegidos en un esfuerzo internacional mancomunado que evite el desequilibrio natural de nuestro planeta.

La realidad actual no es ajena a ello frente a la grave sequía que vivimos en la Argentina durante el 2023, la cual generó pérdidas de cosecha y de capacidad productiva o bien frente a los temporales e inundaciones como los que afectaron a la ciudad de Bahía Blanca y que ameritó la declaración de emergencia ambiental, económica y habitacional durante 90 días ante los destrozos y pérdidas humanas y materiales. A la fecha se sabe que dejó un saldo de 16 víctimas fatales y miles de personas anegadas. En otras palabras, es ingenuo no relacionar la desprotección de los recursos naturales, el consumo irresponsable de estos y las actividades productivas que no contemplan estudios de impacto ambiental y que traen consecuencias sobre nuestro ecosistema como elementos que contribuyen a acelerar el cambio climático.

La contaminación del aire y del agua, el calentamiento global, la lluvia ácida, la deforestación, los incendios forestales son solo algunos de los problemas ambientales que enfrentan las naciones del mundo en estos momentos.

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), junto con múltiples socios, lideran la implementación de iniciativas para involucrar a responsables políticos, científicos, sociedad civil y público general en una campaña que resalta la urgencia de preservar los glaciares, promover la investigación, mejorar su integración en la gestión hídrica impulsar políticas y fomentar acciones de adaptación climática frente al derretimiento acelerado de estos ecosistemas esenciales.

Según el Programa del evento, es alarmante para toda América Latina el retroceso glaciar que se ha intensificado en las últimas décadas, afectando significativamente a los países con glaciares como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Detallan que *“este fenómeno, identificado por el Grupo de Trabajo de Nieves y Hielos (GTNH) del Programa Hidrológico Intergubernamental para América Latina y el Caribe (PHI-LAC) de la Oficina regional para la UNESCO en Montevideo, refleja no solo una acelerada pérdida de masa glaciar, sino también las profundas implicaciones ambientales, sociales y económicas para la región.”*



El evento, que se realiza por primera vez, celebra el día mundial de los Glaciares en la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz. También busca contribuir como evento paralelo a las celebraciones oficiales a realizarse en París. El Calafate, por su parte, es un lugar emblemático como puerta de acceso al Parque Nacional Los Glaciares, donde se pueden apreciar el glaciar Perito Moreno, el glaciar Upsala, y el cerro Fitz Roy, entre otros, todos propios de la región oriental del campo de hielo Patagónico Sur y lindantes al Parque Nacional Torres del Paine de Chile.

Por último, es menester mencionar que los eventos son organizados por el Programa Hidrológico Intergubernamental de la UNESCO para América Latina y el Caribe (PHI-LAC), la Conferencia de Direcciones y Autoridades Iberoamericanas del Agua (CODIA) y el Comité Organizador Local compuesto por Ecosistemas Azules, International Water Resources Association (IWRA), Red Argentina de Capacitación y Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (Arg Cap Net) y otras instituciones gubernamentales locales y provinciales, en colaboración con el Programa Mundial de la UNESCO para la Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) y el Grupo de Trabajo PHI-LAC sobre Nieves y Hielos (GTNH), y el soporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Por todo ello, solicito la aprobación de la presente declaración de interés.

IANNI, ANA MARÍA